

CONGRESO DE LA REPUBLICA
 AREA DE RELATORIA Y AGENDA
 31 ENE. 2017
 Recibido por: *[Signature]*
 Hora: *12:51*

00046



ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2016-2017

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA LUZ SALGADO RUBIANES

EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO

Proyecto de Ley 814. Se propone declarar de interés público y carácter prioritario, la creación del distrito de Salcedo, provincia y departamento de Puno.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 814 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 21 de diciembre de 2016.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Salaverri</i>	72	<i>[Signature]</i>		
2	FRENTE AMPLIO	20			
3	PERUANOS POR EL KAMBIO <i>Boxe</i>	17	<i>[Signature]</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Espinosa</i>	9	<i>[Signature]</i>		
5	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA <i>Mulder</i>	5	<i>[Signature]</i>		
6	ACCIÓN POPULAR	5			
TOTAL		128	103		

*77 votos requeridos

CONGRESO DE LA REPUBLICA
 AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 31 ENE 2017
RECIBIDO
 Firma: *[Signature]* Hora: *12:51*